

Maldonado, 01 de julio de 2020.

COMPRA DIRECTA N°57

1. OBJETO

El Centro Universitario Regional del Este (CURE) invita a cotizar para la adquisición de productos de higiene y limpieza según el siguiente detalle:

ÍTEM	ARTÍCULO	UNIDAD	PRESENTACIÓN	CANTIDAD HASTA
1	Alcohol en gel	Unidad	1 L	100
2	Alcohol etílico	70%	Frasco 1L	100
3	Sanitas		Paquete x 1.000 unidades	100
4	Papel higiénico	Unidad	30 m	100
5	Papel higiénico	Rollo	500m	100
6	Frasco pulverizador	Unidad	Frasco ½ L	30
7	Jabón líquido de manos	Litros	Frasco 10L	100
8	Guantes	Par	Talle 8	15
9	Guantes	Par	Talle 8 ½	15
10	Guantes	Par	Talle 9	15
11	Bolsa de residuo	Unidad	80 x 100 cm	1000
12	Repuesto de mopa (tela)	Unidad	40 cm	20
13	Jabón de fregadora de pisos	Bidón	10 L	3
14	Mango extensible	Unidad	Aluminio (2 mts)	6
15	Armazón metálico para mopa de barrido	Unidad	40 cm	5
16	Armazón metálico para mopa de barrido	Unidad	60 cm	10

2. CONSULTAS Y PEDIDO DE ACLARACIONES

Las consultas y/o pedidos de aclaraciones relativos al presente llamado deberán enviarse por correo electrónico a la dirección compras@cure.edu.uy

3. FORMA DE COTIZAR

Los precios deberán ser cotizados en la modalidad: PLAZA, en moneda nacional, discriminando impuestos. **El/los ítem cotizado/s deberá/n incluir gastos de envío a la Sede del CURE ubicada en Ruta 9 intersección Ruta 15, ciudad de Rocha.**

4. RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS

Las propuestas serán recibidas únicamente en línea. Los oferentes deberán ingresar sus ofertas en el sitio web: www.comprasestatales.gub.uy. No se recibirán ofertas por otra vía.

5. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Tanto la oferta como la documentación anexa deberán presentarse firmadas por titular o representante autorizado de la empresa, con aclaración de firma y de la calidad del firmante.

La oferta deberá incluir en cada uno de los ítems cotizados indicación de marca, procedencia y plazo de entrega.

A efectos de la presentación de las ofertas, el oferente deberá estar registrado en el RUPE (Registro Único de Proveedores del Estado).

6. ENTREGA DE LA MERCADERÍA

La entrega se realizará en el Departamento de Recursos Materiales del CURE -Sede Rocha, ubicado en la intersección de la Ruta 9 y Ruta 15, ciudad de Rocha.

En las cajas u otro embalaje entregados se deberá indicar claramente el número de ítem que contiene y la cantidad del mismo.

7. FORMA DE PAGO

Los pagos se efectuarán a través del SIIF dentro de los 30 (treinta) días contados a partir de la fecha de presentación de la factura respectiva, la que deberá estar debidamente conformada.

Dpto. de Recursos Materiales